

MAX ORLANDO LLANOS HERRERA

MZ.56 LT 02. 3RA.ZONA BAYOBAR

SAN JUAN DE LURIGANCHO

CEL. 949251904 - 942188368

Correo: llanosmax10@gmail.com



PERFIL

Me considero una persona responsable, creativo que asume con agrado los retos que la organización plantea. Perseverante en el logro de objetivos. Tengo facilidad para trabajar en equipo y por lo general lograr que dicha empresa alcance metas fijadas.

I. DATOS PERSONALES

FECHA DE NACIMIENTO : 10 de Octubre de 1973

LUGAR DE NACIMIENTO : Huánuco

EDAD : 50 años

DNI :10107937

ESTADO CIVIL : Conviviente

NACIONALIDAD : Peruano

INSCRIPCION ONP : ONP

HIJOS MENORES : Elizabeth Kataleya Llanos Tapayuri

DNI : 92347121

NACIMIENTO : 06/05/2021

II. ESTUDIOS REALIZADOS

PRIMARIA : I.E. ""MANUEL ROBLES ALARCON 120"

SECUNDARIA : I.E. "MANUEL ROBLES ALARCON 120"

SUPERIOR : "INSTITUTO GAMOR"

(Mecánica Automotriz 2002 - 2003) : (Laboratorio Diesel 2004 - 2005)

III. EXPERIENCIA LABORAL

G-BRAC GOD BLESS RENT A CAR S.A.C.

PROYECTO MINERO ANTAPACCAY BECHTELCLIENTE XSTRATA - TI NT AYA.

CARGO : CONDUCTOR DE CAMIONETA

DURACION : SETIEMBRE DEL 2010 HASTA EL 30 DE JUNIO DEL 2011

GYM S.A

PROYECTO ELEC. ANTAPACCAY. CLIENTE XSTRATA

CARGO : CONDUCTOR DE CAMIONETA

DURACION : NOVIEMBRE DEL 2011 AL JULIO DEL 2012

VOLCAN COMPAÑIA MINERA S.A.A.

CARGO : CONDUCTOR DE CAMIONETA 4X4

DURACION : 09 OCTUBRE 2012 AL 30 ABRIL 2013

CURRICULO VITAE

COSAPI S.A.

CARGO : CONDUCTOR DE CAMIONETA 4X4
DURACION : 22 MAYO 2013 AL 31 AGOSTO 2013

GYM S.A.

CARGO : CONDUCTOR DE CAMIONETA 4X4
DURACION : 01 DE OCTUBRE 2014 AL 30 DE ABRIL 2015

MAQUINARIAS U - GUIL S.A.

CARGO : CONDUCTOR DE CAMIONETA 4X4
DURACION : 11 DE MAYO 2015 AL 11 DE AGOSTO DEL 2015

HB SADELEC

CARGO : CONDUCTOR DE CAMIONETA 4X4
DURACION : 01 DE NOVIEMBRE 2015 AL 30 DE ABRIL DEL 2016

SAN MARTIN CONTRATISTAS GENERALES S.A

CARGO : CONDUCTOR DE CAMIONETA 4X4, VAN Y MINIBUS
DURACION : 21 DE SETIEMBRE 2016 AL 30 DE SETIEMBRE 2017

CONCREMAX S.A.

CARGO : CONDUCTOR DE CAMIONETA 4X4 MINERA CHINALCO
DURACION : 10 DE MAYO 2018 HASTA 30 DE ABRIL 2020

CONCREMAX S.A.

CARGO : CONDUCTOR DE CAMIONETA 4X4 MINERA CHINALCO
DURACION : 1 DE OCTUBRE 2020 HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2021

CAM SERVICIOS DEL PERU S.A

CARGO : CONDUCTOR DE CAMIONETA 4X4
DURACION : 31 DE ENERO 2022 – 30 DE ABRIL 2022

DISPONIBILIDAD INMEDIATA

REPUBLICA DEL PERU
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
DIRECCION GENERAL DE AUTORIZACIONES Y REG. TRANSPORTISTAS
LICENCIA DE CONDUCIR

Apellido: LLANOS HERRERA
Nombre: MAX ORLANDO
DNI: 10107937
Sexo: A
Fecha de Expedición: 21/07/2016
Categoría: Trés c profesional
Fecha de Vigencia: 06/06/2027

MTG

FORMA 004-1117-02

DNI: 10107937
Fecha de Expedición: 21/07/2016
Categoría: Trés c profesional
Fecha de Vigencia: 06/06/2027

MZ.56 LT.2 JRA.ZONA BAYOVAR SAN JUAN DE LURIGANCHO LIMA LIMA

CON LENTES

Grupo y Factor Sanguíneo: O+
Transmisión Original: NO

Consulta QR

AUTORIZADO COMPETENTE



Lima, 30 de Abril de 2022

CERTIFICADO DE TRABAJO

Por medio de la presente, dejamos constancia que el Sr(ta). MAX ORLANDO LLANOS HERRERA , identificado con DNI N° 10107937 ha prestado servicios en nuestra empresa CAM SERVICIOS DEL PERU S.A. con RUC: 20600559681 , desde el 31 de Enero de 2022 hasta el 30 de Abril de 2022 , desempeñando el cargo de CONDUCTOR .

Sin otro particular, se expide el presente certificado de acuerdo a ley, para los fines que el interesado considere conveniente.

Max Orlando Llanos Herrera

Fecha: 07/05/2022

FIRMADO CONFORME

PATRICIA DEL CARMEN MURGUIA LEON
Representante Legal
CAM SERVICIOS DEL PERU S.A.



La persona que suscribe:

CERTIFICA

Que el señor MAX ORLANDO LLANOS HERRERA, con DNI 10107937, ha laborado en nuestra empresa CONCREMAX S.A., desde 01 de Octubre de 2020 hasta el 31 de Diciembre de 2021, desempeñando la función de CHOFER DE VEHÍCULO LIGERO.

Se expide el presente CERTIFICADO para los fines que estime conveniente.

Lima, 21 de Enero de 2022.

CHAVEZ FIESTAS JORGE ELOY
JEFE DE RECURSOS HUMANOS
DNI: 25616954



CURSO BASICO DE MANEJO 4x4

Certificamos que el Sr : *Max Orlando Llanos Herrera*

concluyó satisfactoriamente el Curso de Manejo 4x4 realizado el día *01/02/12*

por el Team Toyota Adventures, habiendo cumplido con los cursos teórico-prácticos

relativos a la operación de vehículos 4x4 dentro y fuera de carreteras.


.....
Sr. Luis Mendoza
Instructor Oficial Toyota



ALTA RUTA 4x4

ESCUELA DE INSTRUCCION OFF ROAD

CERTIFICADO N° 005029

Otorgado a:

MAX ORLANDO LLANOS HERRERA

Por haber aprobado satisfactoriamente el curso de conducción 4x4.

VOLCAN COMPAÑIA MINERA SAA

Lima 10 de Diciembre del 2012



Alta Ruta 4x4

ALTA RUTA 4x4 PERU S.A.C.
TOMAS HIRAHOKA N.
INSTRUCTOR CERTIFICADO
NSC # 915003

www.altaruta4x4.com

COSAPI



Lima, 31 de Agosto del 2013

REFERENCIA
CERTIFICADO DE TRABAJO

Certificamos que el Sr(a). **LIANOS HERRERA, MAX ORLANDO** - código **985969** trabajó para nuestra organización desempeñándose como **CONDUCTOR DE CAMIONETA** en la obra:

CO. 2943000

22/05/2013 - 31/08/2013

MINERA CHINALCO PERU S.A.

CC-06 MONTAJE DE ESTRUCTURAS, TUBERIAS Y EQUIPOS
DEL AREA HUMEDA - TOROMOCHO.

Se extiende el presente certificado a solicitud
del interesado y para los fines que estime
conveniente.

COSAPI S.A.

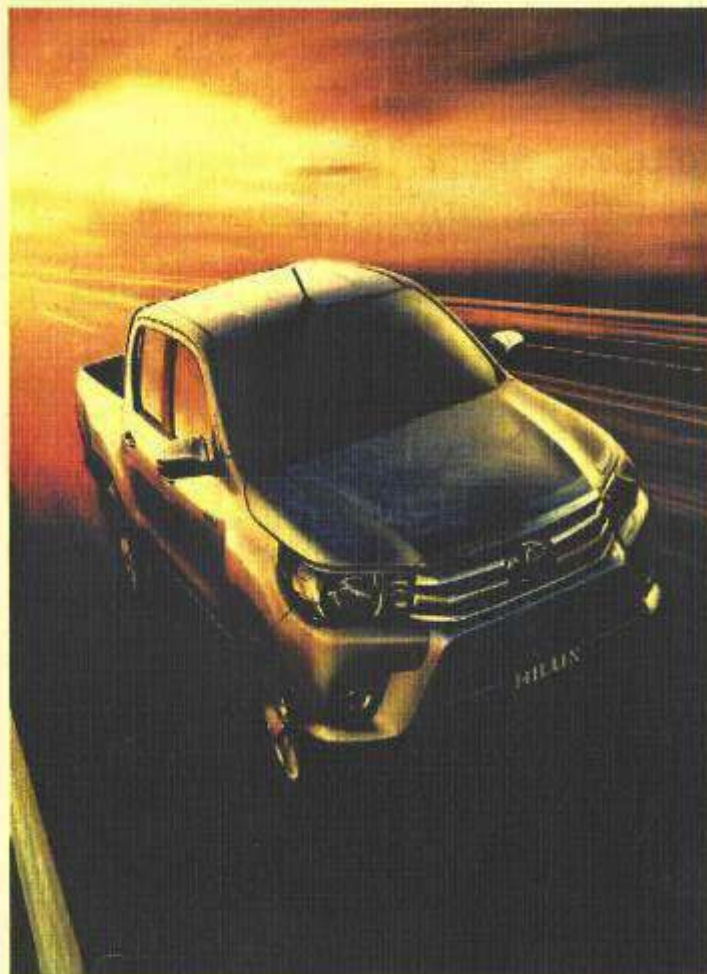
RUC N° 20100082391

COSAPI S.A.
Ingeniería y Construcción
Recursos Humanos


Arandon Rafael Fernández Meza
Jefe de Nómina y Riesgos Humanos
Recursos Humanos

AV REPÚBLICA DE COLOMBIA 791
EDIFICIO PLAZA REPÚBLICA
LIMA 27, PERÚ
T (511) 211 3500
F (511) 224 8665
WWW.COSAPI.COM.PE

MITSUBI
Siempre más sonrisas



Certificado

MITSUBI AUTOMOTRIZ S.A

Otorga el presente Certificado a :

LLANOS HERRERA MAX ORLANDO

Por su Participación en el Curso de :

**MANEJO DEFENSIVO Y OPERACIÓN DE VEHICULOS TOYOTA
HILUX 4X4 de (4) horas**

La Molina 09 de Mayo del 2017.

GERENTE COMERCIAL
MITSUBI AUTOMOTRIZ S.A.

GERENTE COMERCIAL

JEFES DE CAPACITACION TECNICA
MITSUBI AUTOMOTRIZ S.A.

JEFE DE CAPACITACION

MITSUBI AUTOMOTRIZ S.A.
VICENTE HERRERA
Gerente de Post-Venta

GERENTE DE POST VENTA

MITSUBI AUTOMOTRIZ S.A.
EDGAR CASTILLO CARRION
Asesor de Capacitación Técnica

INSTRUCTOR



San
Martín

Certificado

San Martín Contratistas Generales S.A.

Otorga el presente Reconocimiento a:

LLANOS HERRERA MAX ORLANDO

Operador de:
CAMIONETA PICK UP

Por haber aprobado satisfactoriamente el programa de desarrollo de competencias, **conducción económica, estructura y funciones del tren de potencias del volquete Volvo FMX 480 I-Shift 8X4**, para realizar una operación eficiente y segura, contribuyendo con la producción, mantenimiento y cuidado del equipo.

Realizado en el Proyecto de "Presa de Relave Fase II" - Paucar de Sara Sara - Ayacucho



Jefe de Equipos Presa Inmaculada Fase II
San Martín Contratistas Generales S. A.


Gerente de Proyecto Presa Inmaculada Fase II
San Martín Contratistas Generales S. A.




Instructor de Escuela de Entrenamiento
San Martín Contratistas Generales S. A.



NOTA: 18

21/08/2017 / CC-OP-EQ/ 75

ESCUELA DE ENTRENAMIENTO



CERTIFICADO DE TRABAJO

El que suscribe:

El Gerente General de G-BRAC SAC, certifica:

Que, el Sr.:

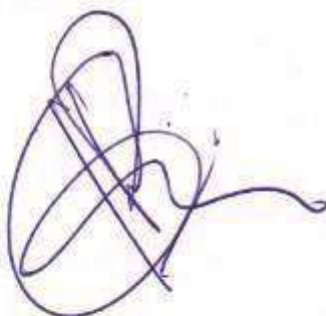
LLANOS HERRERA, MAX ORLANDO

Identificado con DNI N° 10107937, ha laborado para mi representada con el cargo de Conductor de Camioneta, desde el 01 de Octubre del 2010 hasta el 31 de Julio del 2011, la misma que brinda servicios a la Compañía EMSA S.A. en Obra Bechtel – Arequipa, retirándose el sr. por voluntad propia.

Se expide la presente a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

San Miguel, 31 Julio del 2011

Atentamente,



Jimmy Flores Poemape
GERENTE GENERAL
G-BRAC S.A.C.



OBRA : OT9-060
PROPIETARIO : BECHTEL GyM
LUGAR : PROYECTO ANTAPACAY - EXPANSION TINTAYA - ALMACEN CENTRAL

CERTIFICADO DE TRABAJO

Por medio de la presente, hacemos constar que el señor **LLANOS HERRERA MAX ORLANDO**, identificado con DNI N° 10107937, ha laborado en nuestra empresa, como Conductor de Empresa Subcontratista GBRAC, para la EMSA SA. Desde el 21 de setiembre 2010, hasta el 30 de junio 2011. Cumpliendo con Responsabilidad, Puntualidad, las funciones encargadas.

Se expide el presente certificado a solicitud del interesado y para los fines que estime conveniente.

Antapaccay, 30 de Junio de 2011


Vladimir Bustamante Alvarez
SUPERVISOR RR.HH.

LIMA, MARTES 30 DE ABRIL DE 2013

CERTIFICADO DE TRABAJO

CONSTE POR EL PRESENTE DOCUMENTO QUE EL(LA) SEÑOR(ITA) **LLANOS HERRERA MAX ORLANDO**, IDENTIFICADO(A) CON DNI. Nº **10107937**, LABORÓ EN NUESTRA EMPRESA DESDE EL **09/10/2012** AL **30/04/2013** COMO **CHOFER** EN LA EMPRESA **VOLCAN COMPANIA MINERA S.A.A.**.

DEJAMOS CONSTANCIA QUE EL(LA) MENCIONADO(A) SR.(ITA) **LLANOS HERRERA MAX ORLANDO**; DURANTE SU PERMANENCIA EN NUESTRA EMPRESA, DEMOSTRÓ RESPONSABILIDAD, CAPACIDAD, CONOCIMIENTO Y COMPROMISO EN EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES.

SE EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO, PARA LOS FINES QUE EL(LA) INTERESADO(A) ESTIME CONVENIENTE.

ATENTAMENTE,

Adecco Perú S.A.
Yolanda Bazarino Ríos
Gerente de Recursos Humanos



GyM

Paseo de la República 4675
Lima 34, Perú

t (511) 213 0444
f (511) 213 0400

www.gym.com.pe

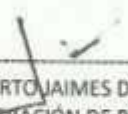
CERTIFICADO DE TRABAJO

GYM S.A. con RUC 20100154057 dedicada a la actividad de Construcción, certifica que:

El Sr(a). **LLANOS HERRERA, MAX ORLANDO**, identificado con DNI **10107937**, ha laborado en nuestra empresa, desde el **03/11/2011** hasta el **02/07/2012**, desempeñando el cargo de **CHOFER** en la obra **ELC-PROYECTO ANTAPACCAY**.

Este documento se emite en cumplimiento de lo dispuesto en la 3ra D.C.T.D. y F. del D.S. No 001-96-TR, Reglamento de la Ley de Fomento al empleo.

Lima, 31 de Julio del 2012


CARLOS ALBERTO JAIMÉS DÁVILA
JEFE DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS

RAL



CERTIFICATE OF COMPLETION



Drivers License Number: **M10107937 A DOS B**
 Course Completion Date: **Lima 11 de Diciembre del 2012**

Control No.
NSC-DDC-1313

Security Control No.
809183

Name: **MAX ORLANDO LLANOS HERRERA**
 Address: **VOLCAN COMPAÑIA MINERA SAA**
 Address: **Lima - Peru**
 City, State, Zip:

Training Center: **ALTA RUTA 4X4 PERU S.A.C.**
 Instructor Name: **Tomás Hirañoka N.**
 Instructor Number: **919003**
 Av. Los Frutales 1095, Camacho, La Molina, Lima - Peru
 (51-1) 436-2244
 thn@altaruta4x4.com

DDC 8/6

☐ 8 hours ☐ 6 hours

This certifies that the person named above
 has successfully completed the National Safety Council
 Defensive Driving Course 8/6.

THIS DOCUMENT IS VOID IF REPRODUCED

NSC-DDC-1313



MAX ORLANDO LLANOS HERRERA



Understand the risks of distracted driving

- Talking on your cell phone, reading e-mail, putting on makeup or sending text messages are all examples of high-risk distracted driving.
- People who use cell phones while driving are 4 times as likely to be in a crash.
- More than 30 scientific studies agree that hands-free cell phones are not any safer to use when driving.



M10107937 A DOS B 11 de Diciembre del 2012

Control No.

has completed the NSC

Defensive Driving Course ☐ 8 hours ☐ 6 hours

Drivers License Number:

Course Completion Date

ALTA RUTA 4X4 PERU S.A.C.

Tomás Hirañoka N.
Tomás Hirañoka N.
 President & CEO

Inst. 919003 hours:

Training Center

Instructor

Instructor Number

Security Control No.

809183

Keep this card for your records. Void if reproduced.



Av. Paseo de la
República 4675
Lima 34, Perú

CERTIFICADO DE TRABAJO

tel
(511) 213-0444

GYM S.A. con RUC 20100154057 dedicada a la actividad de Construcción, certifica que:

fax
(511) 213-0400

El Sr(a). **LLANOS HERRERA, MAX ORLANDO** identificado con DNI **10107937**, ha laborado en nuestra empresa, desde el **01/10/2014** hasta el **30/04/2015**, desempeñando el cargo de **CHOFER DE CAMIONETA** en la obra **ELC-PLANTA CONCENTRADORA CERRO VERDE 2 FASE 1**.

Este documento se emite en cumplimiento de lo dispuesto en la 3ra D.C.T.D. y F. del D.S. No 001-96-TR, Reglamento de la Ley de Fomento al empleo.

www.
gym.com.pe

Lima, 30 de Abril del 2015


CARLOS ALBERTO JAIMES DÁVILA
GERENTE DE INTEGRACIÓN
ADMINISTRATIVA-SOCIO-LABORAL

KSC

CERTIFICADO DE TRABAJO

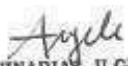
El que suscribe, Gerente de la Empresa Maquinarias U-Guil S.A. con RUC N°20380148979, con domicilio en Mz. B – Lt. 3-A Urb. Parcelación Huertos de Villena – Pachacamac-Lima-Lima.

Certifica:

Que el Sr. Llanos Herrera Max Orlando Con DNI N° 10107937, ha laborado en la Empresa como CHOFER Y APOYO EN OTRAS TAREAS, desde el 11 de Mayo del 2015 hasta el 11 de Agosto del 2015.

Se expide el presente certificado de trabajo a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

Lima, 11 de Agosto del 2015


MAQUINARIAS U-GUIL S.A.
LEE NA YOUNG
GERENTE
C.E. 000537643

CERTIFICADO DE TRABAJO

El que suscribe certifica que el Sr. **LLANOS HERRERA, MAX ORLANDO** Identificado con DNI N° **10107937**, ha laborado en el proyecto **DRAG REDUCER - PRS2**, desempeñándose en la categoría de **CONDUCTOR DE CAMIONETA** bajo el régimen de general, el cual lo ha desempeñado dentro del periodo del **01 de Noviembre 2,015 al 30 de ABRIL** del presente año.

Durante su permanencia ha demostrado honestidad, puntualidad y responsabilidad en el desarrollo de las labores encomendadas.

Se expide el presente certificado a favor de interesado para los fines que estime conveniente.

Lima, 09 de Mayo del 2,016


HB SADELEC
Carlos García Huallanca
Administrador de Obra

Santiago de Surco, 30 de Septiembre del 2017

CERTIFICADO DE TRABAJO

El que suscribe, Jefe de Planillas

Certifica:

Que, el Sr. LLANOS HERRERA MAX ORLANDO con **Doc. Nacional de Identidad Nro. 10107937** ha prestado servicios en nuestra empresa en calidad de:

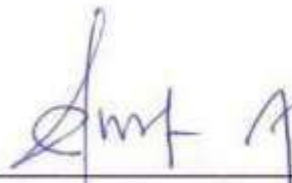
OBRERO, desempeñando los siguientes cargos:

Destacado en PRESA INMACULADA (LIMA)

- * **CHOFER DE VEHÍCULO LIVIANO** desde el 21 de Septiembre del 2016 hasta el 30 de Octubre del 2016
- * **CHOFER DE VEHÍCULO LIVIANO** desde el 01 de Noviembre del 2016 hasta el 26 de Febrero del 2017
- * **CHOFER DE VEHÍCULO LIVIANO** desde el 25 de Marzo del 2017 hasta el 30 de Septiembre del 2017

Se expide el presente a solicitud del interesado, para los fines que estime conveniente.

Atentamente



PACHECO WALTER ORLANDO

Doc. Nacional de Identidad: 08691514

Código: 20021713

Se otorga el presente CERTIFICADO a:

LLANOS HERRERA, MAX ORLANDO

Por ser el conductor más seguro de la campaña VAMOS SEGUROS realizado por la empresa Concremax en el presente mes:

Es un conductor proactivo, realiza un excelente llenado de su IPERC, mantiene limpia y ordenada su unidad, reporta condiciones y actos sub estándar, tiene una actitud positiva.

Morococha: 17 de Marzo del 2019

"La seguridad y la salud es tarea de todos. Tu participación es imprescindible."

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Erick José Córdova Alarcón'.

Ing. Erick José Córdova Alarcón
Jefe de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Ing. Leónidas Carpio Román'.

Ing. Leónidas Carpio Román
Jefe de Proyecto Adjunto





La persona que suscribe:

CERTIFICA

Que el señor MAX ORLANDO LLANOS HERRERA, con DNI 10107937, ha laborado en nuestra empresa CONCREMAX S.A., desde 10 de Mayo de 2018 hasta el 30 de Abril de 2020, desempeñando la función de CHOFER DE VEHÍCULO LIGERO.

Se expide el presente CERTIFICADO para los fines que estime conveniente.

Lima, 22 de Mayo de 2020.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jorge Eloy Chavez Fiestas', written over a horizontal line.

JORGE ELOY CHAVEZ FIESTAS
JEFE DE RECURSOS HUMANOS
DNI: 25616954



CERTIFICADO

Otorgado a:

LLANOS HERRERA, MAX ORLANDO

DNI 10107937

Por haber aprobado satisfactoriamente la capacitación del curso

“RESPUESTA A EMERGENCIAS ANTE MATERIALES PELIGROSOS (MATPEL NIVEL I Y II)”

De acuerdo a US OSHA HAZWOPER 29 CFR 1910.120 y NFPA 471-472,
desarrollado el día 25 de junio de 2022, con una duración de 08 horas
lectivas de capacitación teórico-práctico.

Lima, 25 de junio de 2022

Percy Vásquez Vásquez
Jefe de Capacitación
TERRAMAR INSPECTION & TRADING S.A.C



Segun Registro N° 010-2018-APN/OCP/PS
La Autoridad Portuaria Nacional y la OCP TERRAMAR INSPECTION TRADING S.A.C.

CERTIFICAN

Que:

MAX ORLANDO LLANOS HERRERA

Ha aprobado el:

CURSO BASICO I DEL CODIGO PBIP

Desarrollado el 25 de Junio del 2022, en la modalidad virtual con una duración
de 2 horas 50 minutos.



Segun Registro N° 010-2018-APN/OCP/PS
La Autoridad Portuaria Nacional y la OCP TERRAMAR INSPECTION TRADING S.A.C.

CERTIFICAN

Que:

MAX ORLANDO LLANOS HERRERA

Ha aprobado el:

CURSO BÁSICO DE SEGURIDAD PORTUARIA

Desarrollado el 25 de Junio del 2022, en la modalidad virtual con una duración
de 2 horas 50 minutos.





CFC GROUP

CENTRO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN
PROFESIONAL



PERÚ

Ministerio
de Educación

RESOLUCIÓN DIRECTORIAL Nro. 06358
RESOLUCIÓN GENERAL REGIONAL Nro. 1395

CENTRO DE ENTRENAMIENTO AUTORIZADO POR LA NSC - ID 2056854

CERTIFICADO

MANEJO DEFENSIVO Y USO CORRECTO DE LA 4X4

Otorgado a:

LLANOS HERRERA MAX ORLANDO

Identificado(a) con DNI 10107937, con Registro Nro 00970, por haber aprobado satisfactoriamente el curso de capacitación de "MANEJO DEFENSIVO Y USO CORRECTO DE LA 4X4". Desarrollado del 15 al 16 de octubre del 2022, con una duración de 12 horas académicas, obteniendo un promedio de 16.



LUIS BRANCO TICONA MANRIQUE
GERENTE GENERAL



Enel Distribución Perú S.A.A.
R.U.C. N° 2026985900
Paseo del Bosque 500 Urb. Chacarilla del
Estanque San Borja- Lima - Lima



Reciclosmos.
Solo tenemos
un planeta.

Número de cliente
3118593

Dirección: M F - L 04 AGRUP FAM LOS HIJOS DEL SOL DE
CASABLANCA - SAN JUAN DE LURIGANCHO

Fecha de Emisión: 10/FEB/2023

D.N.I.: 10107937

N° de Medidor: 00376330

3 Hilos

Ruta: 78-377-5644-91

N° de Recibo: S780-0002741177

FEBRERO 2023

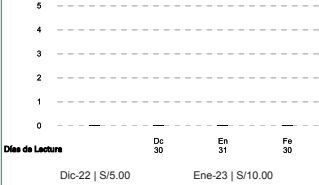
USUARIA / USUARIO

LLANOS HERRERA MAX ORLANDO



CONSUMO HISTÓRICO KWH

Consulta tus consumos y recibos desde la App Enel Clientes Perú



DATOS DEL SUMINISTRO

Alimentador **MI-07**

Potencia Contratada **9.00 kW**
Medidor **MONOFÁSICO**
Electrónico
Conexión **Aérea**
Tensión **220 V - BT**

Sector Típico **1 (SE0005)**
Pliego Tarifario **Lima**
Tarifa **BT5B**
Sistema Eléctrico **Lima Norte**
Tipo de Conexión **C1.2**

Ahora puedes pagar tu
recibo directamente
desde Yape



DETALLE DEL CONSUMO

Lectura Actual **0**
(09/02/2023)

Lectura Anterior **0**
(10/01/2023)

Factor **1** Consumo kWh **0**

MENSAJE AL CLIENTE

Deuda anterior: Morso de meses anteriores sin pagar a la fecha de emisión.

Seamos parte del cambio.
**¡Afíliate al Recibo
Digital!**

Ingresa aquí



TOTAL A PAGAR

S/***15.00**

No estás al día



VENCIMIENTO 25/FEB/2023

FECHA DE CORTE **27/FEB/2023**

DETALLE DE IMPORTES

Reposic. y Mant. de Conex	1.39
Cargo Fijo	2.38
Interés Compensatorio	0.05
Alumbrado Público	0.44
SUBTOTAL Mes Actual	4.26
I.G.V.	0.77
TOTAL Mes Actual	5.03
Deuda Anterior	10.00
Recargo por Mora	0.01
Redondeo Mes Anterior	0.20
Redondeo Mes Actual	-0.24

Descarga la App Enel

Para tener tus recibos
contigo en todas partes.

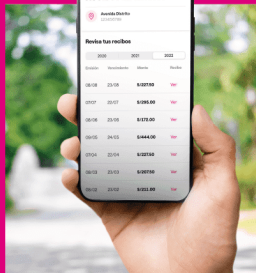


Descarga aquí

DISPONIBLE EN
App Store

EXPLORA AQUÍ
AppGallery

DISPONIBLE EN
Google Play



0311859370000150025020230004110000000011

Enel es una empresa certificada en:

- ✓ ISO 9001:2015 - CALIDAD DEL SERVICIO
- ✓ ISO 14001:2015 - GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE
- ✓ ISO 37001:2016 - GESTIÓN ANTISOBORNO
- ✓ ISO 50001:2011 - GESTIÓN DE LA ENERGÍA
- ✓ ISO 45001:2018 - GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

¡Disfruta los descuentos que
Enel Beneficios
tiene para ti!



20% DSCTO.
en productos seleccionados



DESDE 75% DSCTO.
en clases online de inglés
para niños

Mis Costillitas

COMBO PARA 2
S/ 123.90
válido en salón.



Afiliate aquí



Paga tus recibos sin salir de casa por cualquiera de estos canales:

Desde Enel.pe o
Enel App Clientes Perú:



Banca por Internet:



Billeteras Electrónicas:



También puedes pagar de manera presencial en los siguientes centros:

Banca Presenciales:



Agentes:



Otros:



TU PAGO SE ACTUALIZA DE INMEDIATO

Además, puedes pagar la deuda anterior hasta antes del vencimiento de tu último recibo emitido. Si pagas en BBVA, Agente BBVA, Interbank o BCP (App) y tienes deuda anterior, se mostrará primero ésta. Luego de realizado el pago, te aparecerá recién el monto de tu último recibo. Si te encuentras sin luz, al pagar por estos canales, se genera la orden de reconexión de manera inmediata y la reconexión será dentro de las 24 hrs.



**NUESTRO HORARIO DE ATENCIÓN
DE LOS CENTROS DE SERVICIO ES:**

LUNES A VIERNES DE 08:00 A 05:00 PM
SÁBADOS DE LAS 08:00 A.M A 1:00 PM

San Miguel: Calle César López Rojas 155 - Urb. Maranga
Cercado de Lima: Esq. Conde de Superunda y Rufino Torrico s/n /
San Juan de Lurigancho: Av. Próceres de la Independencia 3045 - 3075
Puente Piedra: Mz. C.L.T. 16 Urb. Sto. Domingo, Altura Km. 30 Pan. Norte
Callao: Av. Sáenz Peña 1018 - Bellavista
Comas: Av. Túpac Amaru 1362 (Cierre: 08/02/2023).
Comas Nuevo Local: Jr. N° 155 Local BS-153 – Sótano 1, C.C Mall Plaza (Apertura: 09/02/2023)
Megaplaza: Alfredo Mendiola 3698 - Tienda 146 - 2do piso
Minka: Av. Argentina 3093 Pabellón 4 - Callao /
Barranca: Jr. Alfonso Ugarte 280
Huaral: Av. Del Solar 201
Huacho: Calle Colón 601 Tiendas 110,112,114, 116 C.C. Plaza Del Sol

Descripción de conceptos facturados

Cargo Fijo.- Cargo asociado al costo de las actividades de lectura de los medidores, procesamiento y emisión de facturas, su reparto y cobranza.

Cargo por Reposición y Mantenimiento de la Conexión.- Cargo para el mantenimiento de la conexión y su reposición al final de su vida útil.

Alumbrado Público.- Cargo para la iluminación de avenidas, calles, plazas y otros lugares públicos.

Interés Compensatorio y Moratorio.- Interés y recargo por mora debido a pagos posteriores a la fecha de vencimiento.

Cargo por Energía.- Es la facturación del consumo de energía activa del período facturado.

Compensación por Calidad de Suministro, Producto o Alumbrado Público.- Descuento semestral aplicado a los clientes afectados por incumplimientos a los niveles establecidos en la Norma Técnica de calidad de los Servicios Eléctricos.

Compensación por interrupciones mayores a 4 horas.- Se descuenta mensualmente a los clientes que en el período facturado hayan tenido interrupciones cuya duración haya sido mayor a 4 horas consecutivas e imputables a la distribución.

Corte y Reconexión.- Cargo que se aplica a los clientes cuyo servicio ha sido cortado por deuda, seguridad u otro establecido en la Ley de Concesiones Eléctricas.

Corte y Reconexión.- Cargo que se aplica a los clientes cuyo servicio ha sido cortado por deuda, seguridad u otro establecido en la Ley de Concesiones Eléctricas.

Corte y Reconexión.- Cargo que se aplica a los clientes cuyo servicio ha sido cortado por deuda, seguridad u otro establecido en la Ley de Concesiones Eléctricas.

Corte y Reconexión.- Cargo que se aplica a los clientes cuyo servicio ha sido cortado por deuda, seguridad u otro establecido en la Ley de Concesiones Eléctricas.

Corte y Reconexión.- Cargo que se aplica a los clientes cuyo servicio ha sido cortado por deuda, seguridad u otro establecido en la Ley de Concesiones Eléctricas.

Corte y Reconexión.- Cargo que se aplica a los clientes cuyo servicio ha sido cortado por deuda, seguridad u otro establecido en la Ley de Concesiones Eléctricas.

Resumen de la Directiva "Procedimiento Administrativo de la Atención de Reclamos de los Usuarios de los Servicios Públicos de Electricidad y Gas Natural (Resolución OSINERGMIN N° 269-2014-OS/CD)

Cualquier persona natural o jurídica que acredite su condición de titular del suministro, usuario del servicio instalado o tercero con legítimo interés, puede presentar una reclamación sobre cualquier conflicto derivado de la prestación de los servicios públicos de electricidad o gas natural. El reclamo puede ser interpuesto a través de un representante facultado con poder general mediante carta poder simple. El concesionario emitirá respuesta mediante resolución, en el plazo máximo de diez (10) días hábiles para los reclamos por corte y treinta (30) días hábiles para el resto de casos, contados a partir del día siguiente de la fecha en que el reclamo fue recepcionado o subsanado.

De no encontrarse de acuerdo con el pronunciamiento emitido, el reclamante podrá optar por interponer un recurso de reconsideración (adjuntando nuevas pruebas) o de apelación, dentro del plazo máximo de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente de la fecha de notificación de la resolución. La reconsideración será resuelta en un plazo máximo de diez (10) días hábiles y la apelación será elevada a OSINERGMIN como última instancia administrativa en el plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de su fecha de presentación y, OSINERGMIN deberá resolver la apelación en el plazo máximo de diez (10) días hábiles para los reclamos por corte, quince (15) días hábiles para los reclamos de exceso de consumo y treinta (30) días hábiles para el resto de casos.

* Las guías de orientación al usuario para presentar reclamos por el servicio público de electricidad, están disponibles en nuestra www.enel.pe así como en la página web de OSINERGMIN. Asimismo, la folletería impresa con esta información puede ser obtenida de manera gratuita en nuestros Centros de Servicios ubicados en nuestra zona de concesión*.

Ayúdanos a que estas personas regresen a casa. Si has visto a alguno de ellos, comunícalo al 330-7068 P.N.P. DIRINCRI



Carlos Santiago
Rodríguez García



Cirilo Maravi
Riveros



Fernando Chujutalli
Calle



Guillermo Alvarado
Rodríguez



Juan Edgar
Centurion



Sabino Arroyo
Ore